



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD. -

El Bagre (Ant.), abril veinticinco (25) de dos mil veinticuatro. (2024)

Proceso:	DECLARATIVO DE LEY 54 DE 1990 (DECLARACION DE EXISTENCIA DE LA UNION MARITAL, SOCIEDAD PATRIMONIAL Y DISOLUCION)
Demandante:	IBETH DEL SOCORRO RODRIGUEZ TARRIBA.
Demandados:	Herederos determinados e indeterminados de HUGO ENRIQUE SAYAS CORDERO.
Radicado:	05250-31-84-001-2022-00146-00
Sustanciación	Nro. 106 de 2024

Debidamente terminado el proceso de la referencia, se dispone su archivo.

Háganse las anotaciones en los libros correspondientes y deje constancia en la radicación virtual del proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

SERGIO ANDRÉS MEJÍA HENAO
JUEZ

Firmado Por:
Sergio Andres Mejia Henao
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Bagre - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **26ddf9043ff01ab07b6dba14584677c56950e524efb403b6c46828cf4769f388**

Documento generado en 26/04/2024 08:43:26 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>